



Curso de Actualización

Derecho administrativo y Ley de Bases



El Derecho Administrativo, como rama de la ciencia del derecho que tiene por objeto de estudio aquellas normas y principios –y su control judicial–, a partir de este 07 de julio del 2024 deberá enfrentarse, una vez más, a uno sus principales desafíos: lograr un equilibrio en la valoración de las exigencias de la relación jurídico-administrativa; un equilibrio entre, precisamente, el poder del Estado y la libertad de los particulares.



100% VIRTUAL



**Del 5 de Septiembre
al 19 de diciembre.**

Días jueves de 17 a 20.30 h

**VACANTES
LIMITADAS**

Auspicia:





Fundamentación

La reciente sanción de la denominada “Ley Bases” impacta profundamente en las normas y principios que rigen la función administrativa del Estado.

El Derecho Administrativo, como rama de la ciencia del derecho que tiene por objeto de estudio aquellas normas y los principios –y su control judicial–, a partir de este 07 de julio del 2024 deberá enfrentarse, una vez más, a uno sus principales desafíos: lograr un equilibrio en la valoración de las exigencias de la relación jurídico-administrativa; un equilibrio entre, precisamente, el poder del Estado y la libertad de los particulares.

Por tales razones hemos organizado un “Curso de actualización: Derecho Administrativo y Ley Bases” en el que más de 20 docentes de reconocida trayectoria académica y profesional analizarán pormenorizadamente los institutos propios del Derecho Administrativo que se verán fuertemente afectados (Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19.549, Ley Marco del Régimen de Empleo Público N° 25.164; Ley Nacional de Concesión de Obra Pública N° 17520, entre otras).

Este curso reconoce, sin duda alguna, una clara pluralidad, pues nuclea a profesores con criterios científicos, ideológicos, políticos y religiosos diferentes, pero que, no obstante, los une la búsqueda de la verdad, el amor a la libertad y la vocación de servicio.

En ese marco académico y frente al enorme desafío que estas modificaciones representan para todo administrativista, los invitamos a ser parte de este curso en el que, como reclamaba el Maestro Julio Rodolfo Comadira, se buscará alcanzar aquel equilibrio adhiriendo a una visión servicial y no opresiva de la prerrogativa pública y a una concepción solidaria del derecho individual.



Cronograma

La cursada comienza el jueves 05 de septiembre de 2024 y finaliza el jueves 19 de diciembre de 2024

La cursada es 100% online a través de Zoom

Cursada: Días jueves, en el horario de 17 a 20.30 h (hora de Argentina).

En cada encuentro habrá 2 clases de 1:30hs con un receso de 30 minutos entre las 18:30 y las 19hs.

Condiciones de Acreditación y Asistencia: Se otorgará Certificado Digital de Participación con la asistencia mínima requerida de un 75% de las clases.



Director: Dr. Fernando G. Comadira

Abogado por la Pontificia Universidad Católica Argentina, Magíster en Derecho Administrativo por la Universidad Austral con medalla de oro al mejor promedio y medalla por mejor tesis de Dogmática Jurídica. Doctor "Magna Cume Laude" en Derecho por la Universidad Austral. Diplomado en Contrato de Obra Pública por la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Docente en grado (universidad Austral, Católica Argentina y Museo Social Argentino) y posgrado, incluyendo maestrías, especializaciones y diplomaturas en: Universidad Austral; Universidad Nacional de Córdoba, del Nordeste, La Pampa y La Matanza; Universidad Católica de Salta; Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación; Escuela de Formación en Abogacía Pública de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; entre otras, en materias como Acto Administrativo, Contratos Administrativos, Procedimiento Administrativo, Control Judicial de la Administración Pública, Responsabilidad Disciplinaria de los Funcionarios Públicos, entre otras.

Autor de dos libros, de numerosas publicaciones relacionadas con el Derecho Administrativo y Constitucional y expositor en congresos nacionales e internacionales de la materia. Miembro asociado del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Fue asesor en diversas reparticiones estatales y actualmente es miembro del Estudio Jurídico Comadira –Abogados–.



Coordinador: Mag. Gastón Urrejola

Abogado (UBA)- Magíster en Derecho Administrativo, con Diploma de Honor (U. Austral). Profesor Universitario para el Nivel Secundario y Superior en Derecho (U. Austral). Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador (U. de Valladolid- España). Maestrando en Derecho Procesal (U. Austral). Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación de la P. de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur. Ejercicio liberal de la profesión.

Profesor de grado y posgrado en diversas Universidades Nacionales y privadas, en materias de derecho administrativo, en general, y empleo público en particular. Autor de artículos de doctrina, en temas de derecho administrativo y derecho constitucional.



Cuerpo docente



Alderete, Manuel



Gusman, Alfredo



Sánchez Caparrós, Mariana



Apud, Marcos



Isabella, Diego



Silva Tamayo, Gustavo



Barra, Rodolfo



Maraniello, Patricio



Stringhini, Antonella



Castro Videla, Santiago



Mertehekián, Eduardo



Stupenengo, Juan



Comadira, Fernando Gabriel



Muratorio, Jorge



Villarruel, María Susana



Comadira, Julio Pablo



Perrino, Pablo



Vignolo, Nora



Coviello, Pedro J.J.



Rodríguez Arana Muñoz, Jaime



Urrejola, Gastón



García Pulles, Fernando



Rodríguez, María José



Ylarri, Juan



MÓDULO 1: REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: PRIVATIZACIÓN Y DELEGACIONES

- Estado empresario y regulador vs. régimen de libertad de mercado
- Aspecto constitucionales y convencionales de las delegaciones legislativas en la reciente Ley Bases
- Régimen constitucional de las delegaciones y Ley Bases
- Alcances de la emergencia administrativa en la Ley Bases
- Perfiles de la reorganización administrativa en la Ley de Bases

MÓDULO 2: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y ACCESO A LA JUSTICIA

- Ámbito de aplicación de la LNPA
- Denuncia de ilegitimidad en la LNPA
- La confianza legítima y su incorporación expresa en la LNPA
- El principio de la Buena Administración y su incorporación expresa en la LNPA
- Los principios generales del procedimiento administrativo en la LNPA
- El silencio administrativo en la LNPA
- Amparo por mora en la LNPA
- La habilitación de la instancia en la nueva LNPA: acto particular y general.
- La impugnación de Actos Administrativos en el marco de la ejecución de sentencias judiciales y su recepción en la LNPA
- Transformación Digital del Estado: el impacto de la Ley de Bases en el Procedimiento Administrativo Nacional
- La vista de las actuaciones administrativas

MÓDULO 3: ACTO ADMINISTRATIVO Y REGLAMENTO

- Función administrativa y acto administrativo: concepto de "acto administrativo" en el marco dogmático de la LNPA, diferencias con el "reglamento"
- La voluntad de los actos administrativos en la LNPA
- Elementos del acto administrativo, régimen de invalidez y caracteres del acto administrativo en la LNPA
- La anulación de oficio del acto administrativo y la acción de lesividad en la LNPA
- La revocación del acto administrativo por razones de oportunidad, mérito y conveniencia en la LNPA

MÓDULO 4: EMPLEO PÚBLICO

- Las estabilidad del empleado público
- El régimen de disponibilidad y adscripciones en la LMREP
- Tareas de mayor jerarquía y nuevas prohibiciones
- La prescripción de la acción disciplinaria en la LMREPN

MÓDULO 5: RÉGIMEN DE CONCESIONES

- Análisis de las principales modificaciones introducidas por la Ley Bases a la Ley de Concesión de Obra Pública
- Prerrogativas y derechos en el nuevo régimen de concesiones
- Las concesiones de plazo variable



UMSA
UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

AAJC

ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL
INSTITUTO DE DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA